

Comunicado Importante

Error en acta N° 1 del llamado 7318/2022 Encuestador zafral, se corrige el correo electrónico que dice encuesadorzafral@ine.gub.uy y debió decir encuestadorzafral@ine.gub.uy

Recordamos la importancia de enviar la documentación probatoria de los requisitos excluyentes, así como los requisitos a valorar.